EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA MÁRTES 8 ABRIL DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — NÚM 10946

ASUNTOS MILITARES

La dirección de los ejércitos

III

Las Inspecciones permanentes, que no existen en Francia sino para la caballería, deben estenderse, según el General Tricoche, á todas las armas y muy especialmente á la artillería é ingenieros, á fin de que el Ministro se asegure de un modo constante de la interpretación y de la aplicación uniformes, en estas armas especiales, de los reglamentos técnicos. Una larga experiencia ha demostrado en Francia, en este punto, que las armas especiales tienen veleidades de independencia muy difíciles de contener.

Los alemanes cometieron una gran falta, dijo en cierta ocasión el príncipe de Hohenlohe, separando la artillería de campaña de la dirección técnica de los inspectores permanentes para dejarla enteramente bajo la autoridad de los comandantes de cuerpo de ejército.

En este punto no estamos conformes ni con el General prusiano ni con el General francés. Para las armas y servicios que entran en la composición normal de un cuerpo de ejército, el Ministro no puede tener más que un delegado, un Inspector permanente, el General en Jefe.

Los Ministros de la Guerra han hecho recientemente en todos los países esfuerzos dignos de tenerse en cuenta desde el punto de vista de la descentralización y de la extensión dada á las atribuciones de los Comandantes de cuerpo de ejército. El general Tricoche quisiera que dichos Comandantes tuviesen el derecho de inspeccionar todos los cuerpos y servicios colocados bajo sus órdenes, que se familiarizaran especialmente con los recursos de la artillería, acostumbrándose, aun en tiempo de paz, al empleo juicioso de dicha arma; y que no tuviesen dudas ni vacilaciones en ocuparse de sus baterías y escuelas de fuego. También quisiera que los Comandantes de cuerpo de ejército tuviesen con sus divisiones relaciones personales más frecuentes que en la actualidad, siendo utílisimo, por ejemplo, que cada mes reuniese en su casa á sus generales de división en conferencia en la cual se trataran todas las cuestiones de instrucción, administración, etc., y lo mismo podrían hacer los Generales de división con los de brigada.

En esto nos hallamos perfectamente de acuerdo con el General Tricoche, y participamos en absoluto de su opinión cuando declara sencillamente que no es preciso formar en tiempo de paz ni ejércitos reales ni estados mayores generales ni gran Estado mayor. Oigamósle:

«Se dirá que la agrupación de los cuerpos de ejércitos en ejércitos reales y la organización en tiempo de paz de los estados mayores de ejército, ofrecerían la ventaja de permitir á estos el mejor conocimiento de las ruedas de la gran unidad que tendrán que manejar en tiempo de guerra, y preparar los movimientos de esa gran unidad desde el punto de vista de su misión particular en la acción general.

»A esto contestaremos que el conocimiento perfecto de todos los elementos del ejército, ya se trate de servicios de primera linea ó de retaguardia, son precisamente del dominio de la instrucción profesional de los oficiales de Estado Mayor. En lo que concierne á la misión especial de cada uno de los ejércitos, haremos observar que esa misión resulta de los planes acordados por el Consejo superior de la Guerra y que además del interes evidente que nos manda tener secretos los planes de campaña, no se concibe en que sería util que oficiales de Estado Mayor que saben su cometido conozcan los planes de antemano.

»Todo oficial de Estado Mayor debe conocer á fondo, primero las comarcas en que según las previsiones del Consejo superior se verificarán los primeros encuentros con el enemigo, después todo el pais que habrán de recorrer los ejércitos para perseguir el éxito..... Parece olvidarse que la movilización es asunto exclusivo del Ministro de la Guerra, que la concentración de los ejércitos entra igualmente, en lo relativo á la ejecución, en las atribuciones del Ministro, que estas dos operaciones deben ser dirigidas por los centros que las han preparado, y que los estados mayores de ejército no tendrán nada que ver en ellas.

»El Ministro, en efecto, es el que pone á disposición del Generalísimo los ejércitos agrupados en los puntos de concentración acordados de antemano por el Consejo superior de la guerra. Obtenido este resultado, el generalísimo tomará la dirección de las operaciones y solo entonces empezarán á funcionar los estados mayores.»

En casi todas las naciones existe la organización suficiente para la preparación de la Guerra y no se necesitan grandes cambios; cuando más serán convenientes algunos cambios en los detalles. Hay á la cabeza del ejército un Ministro y su Estado Mayor general, que guiados por el Consejo superior de la guerra, es decir, por los futuros Comandantes de cuerpos del ejército, preparan las operaciones desde el doble punto de vista estratégico y administrativo, al mismo tiempo que dirijen la organización y la instrucción de las tropas. Hay comandantes de cuerpos de ejército, jefes y administradores á la vez, cuya responsabilidad es enorme y que deben consagrar todo su tiempo al estudio de las eventualidades que puedan ocurrir. Hay, por último, elementos especiales para los detalles, y para las organizaciones menores. ¿Qué falta hace una organización distinta, si la existente tiene cohesión y firmeza en sus elementos?

Sabido es que á los ejércitos puede aplicarse el proverbio agrícola: tanto vale la tierra cuanto vale el hombre que la cultiva.

LA CESANTÍA DEL SR. FIOL

Vamos siguiendo la marcha de este hasta ahora misterioso asunto, copiando algunos párrafos más de la prensa de Valencia, después de hacerlo ayer con los de *Las Provincias:*

«En nombre de Valencia,—añade *El Correo* de dicha población,—no estamos dispuestos á tolerar, ni toleramos, que se guarde silencio sobre lo que aquí ocurre en el asunto de que se trata; conste que pedimos á los que en él han intervenido que hablen claro para saber todos á que atenernos; conste, en fin, que desde el momento en que ha habido más ó menos embozadas acusaciones entre hombres que á la opinión pública oficialmente se deben, la opinión pública tiene derecho á conocer la índole y el alcance de esas culpas, si es que existen, y nosotros, representantes de esa opinión, formalmente reclamamos las debidas explicaciones.

»A quien parece que primero toca hablar ahora, dada la marcha de los sucesos, es al Gobernador cesante Sr. Fiol. Dice que hablará, pero que no debe precipitar sus declaraciones.

»Comprendemos y respetamos su actitud por el momento; pero que hable, que no tarde en hablar, porque interesa mucho á la dignidad y buen nombre del señor Fiol y nos interesa mucho á todos.»

La última flor que le faltaba al ramo la pone *El Mercantil Valenciano* en esta forma, es decir, con las siguientes espinas:

«La prensa de Valencia dijo que no há muchos dias, cuando aquello del timo electoral, que entre Capdepón y Sapiña existen tales lazos de unión, que lo que hizo Sapiña lo hizo de acuerdo con Capdepón.

»El tiempo confirma esta convicción. E Sr. Capdepón, en vez de encargar, como es costumbre, el Gobierno de la provincia al Presidente de la Diputación ó al Vicepresidente de la Comisión provincial, prefiere al Sr. Sapiña, que es un simple Diputado.

....

»El Sr. Fiol cae desprestigiado por sus amigos y correligionarios, capitaneados por el Sr. Ruiz Capdepón.

»Si este desprestigio es justo; si merece los improperios de las gentes; si tienen razón Capdepón, Sapiña y Testor; si merece el castigo que se le ha impuesto, cállese y váyase bendito de Dios; nosotros llevaremos nuestra generosidad hasta el punto de olvidarnos de él.

»Pero si no es así, si ha sido víctima de trama inícua ó si sus faltas tienen la atenuante de la complicidad de personas á quienes no es facil desatender sin correr el riesgo de una cesantia, hable, hable fuerte, diga la verdad, toda la verdad, y caiga al menos arrastrando tras sí á sus cómplices.»

Hable, repetimos nosotros, hable sin empacho y sin demora; y nada más decimos porque no hay comentario que alcance en lo punzante y terrible á las noticias y observaciones de la prensa local que acabamos de transmitir.

EL SUBMARINO

Siguen ocurriendo cosas raras en el misterioso é interminable asunto del *Peral*. Ahora hace notar muy sorprendido un colega, que ha sido trasladado de Cartagena á San Fernando, con el solo fin de que oficie de vocal en la Comisión que ha de informar sobre la Memoria del inventor del submarino, el teniente de navío Sr. Chacón. Este oficial, según el referido periódico «es autor de un folleto en que, estudiando y analizando un submarino hipotético,—pero que coincidía con la estructura y las dimensiones del *Peral*,—pretendió demostrar que un barco de aquellas supuestas condiciones no resolvería ninguno de los problemas á que se hallaba sujeta la navegación submarina.»

Por otra parte, después de los ensayos favorables, de que ya tienen noticia nuestros lectores, del submarino alemán de Kiel y el francés la *Gymnote*, de Tolon, anuncia *Le Figaro* para dentro de muy pocos dias las pruebas definitivas del *Goubet*, que el 28 de Marzo último navegó durante dos horas á un metro debajo del agua maniobrando con mucha seguridad, y sirviéndose perfectamente del aparato de visión.

Insistimos en lo que dijimos no hace muchos días: el expedienteo de nuestras oficinas, los escollos de nuestra Adminis- y otras causas desconocidas, es muy posible que malagren el famoso invento y que dejen en muy mal lugar al inventor, al Gobierno y al país.

¡Ojalá nos engañemos!

LA CARTA DEL GENERAL SALCEDO

Atecedentes

Uno de los generales que contestaron á la carta del general Dabán ha sido el señor D. Juan Salcedo, cuya contestacion se publicó en las columnas de nuestro colega *El País*.

El Sr. Salcedo es general de brigada y ha sido ayudante del Sr. Dabán. Después ha desempeñado el cargo de gobernador militar de Joló.

De esta carta, que no publicamos por haber causado la denuncia de *El País*, se ha hablado mucho en los círculos politicos, dándola unos importancia por el contagio que puede significar este hecho, quitándosela otros por completo.

Inmediatamente que el capitán general de Madrid tuvo conocimiento de la citada carta, llamó á su despacho al general Salcedo.

Presentóse éste enseguida, y el capitán general le dijo poco mas ó menos las siguientes palabras.

—¿Es Vd. el autor de esta carta?

—Sí, señor, mi general, yo soy.

—Entonces ya comprenderá Vd. para lo que le llamo. Con sentimiento mio me veo precisado á formar á Vd. una sumaria.

—Lo esperaba, mi general, y estoy á las órdenes de V. E.

—Pues entonces entiéndase Vd. con el señor general Ciriza, que ha sido nombrado fiscal en este proceso.

—Estoy á sus órdenes, mi general.

Y el Sr. Salcedo se retiró, comenzando inmediatamente el fiscal las actuaciones correspondientes.

El miércoles á última hora corrió en Madrid el rumor de que el general Salcedo había sido detenido; pero la noticia no resultó cierta.

Lo que ocurrió por la tarde fué que alguien encargado de buscar al Sr. Salcedo (D. Juan), autor de la carta, se dirijió al Senado, donde se hallaba el general don Gaspar Salcedo, y quiso entregar á este una comunicación que para aquél llevaba.

Pero el error se deshizo en seguida.

CONFERENCIA INTERNACIONAL

Elección de Mesa.—Proyecto de protocolo.—Los delegados.—Una fiesta.

Conforme nos adelantó el telégrafo, el miércoles último se celebró en Madrid la sesión preparatoria en el salón de actos de la Academia de Bellas Artes.

En ausencia del Sr. Moret presidió la reunión el Director general de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Conde de San Bernardo.

La Mesa quedó constituída en esta forma:

Presidente.—Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

Vicepresidente.—Marqués Della Valle, delegado de Italia.

Secretarios.—M. Frey Godet, D. Luis Prota y Quesada, y Mr. Ernest Rothlicberger.

Todos fueron elegidos por aclamación.

En seguida se leyó el reglamento á que han de ajustarse las discusiones de la Conferencia.

La sesión terminó á las tres de la tarde y los delegados de las potencias fueron obsequiados con un espléndido *buffet*.

La primera reunión debió celebrarse el sábado á la una y media de la tarde en el mismo local.

El proyecto de protocolo que los delegados han de discutir, dice así:

«Artículo 1.º Todo producto que lleve ilícitamente una indicación falsa de procedencia en la que uno de los Estados contratantes, ó un lugar situado en uno de ellos, esté directa ó indirectamente mencionado como país ó lugar de origen, podrá ser ocupado y sustraido á la importación en cada uno de dichos Estados.

La ocupación podrá efectuarse en el Estado donde la falsa indicación de procedencia se haya fijado en el producto ó en aquél donde se haya introducido por el producto con indicación falsa.

Art. 2.º La ocupación se hará á instancia del Ministerio público, de una parte interesada, individuo ó Sociedad, conforme á la legislación interior de cada Estado.

No podrá ser negada á los súbditos ó ciudadanos de los Estados contratantes ni á los que dependan de otros países que tengan establecimientos industriales ó comerciales en el territorio de alguno de aquellos Estados.

Si los productos van de tránsito, las autoridades no podrán ser solicitadas para efectuar la ocupación.

Art. 3.º Los tribunales de cada país decidirán en qué casos las denominaciones de los productos que tengan nombres de lugares ó de países se refieren á la naturaleza de los productos y no á su procedencia, y se hallan excluídas de las disposiciones del presente arreglo.»

Los delegados de los países que forman la Unión, y que tomarán parte en la Conferencia, son los siguientes:

Alemania.—Mr. de Bojarawsky. (Este país no pertenecía á la Unión, pero ha solicitado que se le invite.)

Bélgica.—Mrs. Moriseaux y De Ro.

Brasil.—Sr. Regis de Oliveira, Ministro plenipotenciario de aquella nación en Madrid.

Estados Unidos de América.—Mrs. Franklin A. Lecly, Francis Forbes y J. W. Palmer, Ministro plenipotenciario en Madrid.

Francia.—MM. Nicolás y Pelletier.

Gran Bretaña.—MM. Stuart Wortley, Bergue Reader, Lack, Herbert Hoghes y Farnell.

Guatemala.—J. M. Carrera, Ministro plenipotenciario en Madrid.

Italia.—Marqués Della Valle, primer Secretario de la Embajada.

Países Bajos.—M. F. Suyder.

Portugal.—Sres. Madeira Pinto, D'Oliveira Martins y Barón de Hortega, Cónsul general en Madrid.

Suecia y Noruega.—Conde Hugo Hamilton.

Suiza.—MM. Moral y Soldan, y en calidad de Secretarios Frey y Rothlisberger.

Tùnez.—M. Cavallace, Cónsul de Francia en Madrid.

La Reina Regente dará una fiesta en Palacio en honor de los delegados extranjeros, y los Ministros de Estado y de Fomento, Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Duque de Veragua, los obsequiarán con un banquete.

EN RUSIA

Complot nihilista.—Atentado contra el Czar.—Agitación escolar.—En Filandia y en Polonia

Como siempre que se ha anunciado el descubrimiento de algún complot nihilista para atentar contra la vida del Czar de Rusio se ha desmentido en seguida, creíamos que ahora pasaría igual; pero no ha sido así, y por todas partes se confirma el suicidio de un oficial de ejército, à lo que parece designado para dar muerte á Alejandro III.

Díjose en un principio que el suicida había dejado entre sus papeles alguno que comprometía à otros conjurados, pero se ha rectificado la noticia y sólo se habla de una carta en que trata de las causas que le han obligado á tomar tan grave resolución.

Como han coincidido con este hecho una ligera indisposición del Czar, no ha faltado quien dijése que el atentado se había llevado á efecto y que el Soberano de Rusia estaba herido.

Telegramas posteriores niegan en absoluto esta versión y hasta anuncian que pasadas las Páscuas el Emperador Alejandro III irá á Gatchina y en fines de Mayo á Peterhof.

Lo que no se puede negar es que en Rusia lucha con viveza la aspiración liberal con las tradiciones autoritarias y despóticas; siendo buena prueba de ello los desòrdenes ocurridos el lunes en la Universidad de San Petersburgo: y los que se han repetido el miércoles y el jueves.

El primero de dichos días fueron detenidos 173 estudiantes, y el sábado anterior lo habían sido 280.

La agitación producida por los estudiantes de San Petersburgo ha tenido eco entre los campesinos de Riazan, y tanto en Finlandia como en Polonia, las medidas tomadas por el Gobierno para unificar dichas provincias han producido el mayor disgusto, y se teme que éste se manifieste por tumultos que pudieran revestir cierta gravedad.

Ya han comenzado á repartirse proclamas entre los descontentos, excitándolos á tomar las armas en defensa de la libertad.

UNA GAVILLA DE ESTAFADORES

Después de haber realizado algunas estafas y á punto de cometer otra muy importante contra el Banco Carabassa, han sido presos en Buenos Aires seis ú ocho estafadores capitaneados por un tal Mariano Conde, español, de larga y criminal historia.

De los datos que acerca de este asunto publican los diarios bonaerenses entresacamos las siguientes noticias:

Mariano Conde, natural de Zaragoza, es hombre de unos cuarenta á cuarenta y dos años de edad, más bien bajo que alto, de figura adocenada y de trato tan sencillo que en nada revela perversidad ni siquiera malicia.

Llegó á Buenos Aires en Noviembre de 1888 y antes de pensar en ser empresario de teatros comenzó á indicar el propósito de establecer un Banco. Recien llegado á dicha capital trabó amistad con un conocido revendedor de billetes de espectáculos, el cual le facilitó más tarde la mitad pròximamente del dinero que tuvo necesidad de anticipar á la compañía de la señora Cirera para que fuera de España.

Antes de fallecer su legítima esposa, Conde contrajo relaciones con una compatriota llamada Petra, con quien vivia en concubinato hasta el momento de ser preso.

A fines del año de 1880 tuvo entrada en el penal de Burgos; pero logró burlar la vigilancia de sus carceleros y se fugò.

Hallándose prófugo realizò un viaje á Nueva York en compañía de su amante, un sujeto y otra mujer.

Antes de ser preso falsificó una cantidad de billetes de un Banco de Nueva York, de un parecido tan notable que se decidió á trasladarse á aquella capital donde los introdujo auxiliado por su compañera Petra.

La falsificaciòn ascendió á 100.000 dollars que se repartió con sus aliados, quienes le ayudaron á realizar la falsificaciòn.

Conde y su compañera, à quienes sus cómplices reconocieron mayor talento, fueron los encargados de hacer circular los billetes.

Petra, el día que llegó á Nueva York llevaba corsé, y las ballenas que sirven para armar esta prenda de vestir habían sido sustituídas por tiras bien prensadas de billetes falsificados.

Conde, no queriendo ser menos ingenioso que su compañera, llevaba un sombrero de doble fondo, que le sirvió admirablemente para la realización de su propósito.

Las autoridades de Nueva-York, por denuncias que recibieron, procedieron á la detención de Conde y su compañera, à quienes tuvieron necesidad de restituirles su libertad por no hallar pruebas suficientes del delito que se les imputaba.

A instancias de sus cómplices, Conde enajenó en hotel que había establecido, y por la vía de Francia regresò á Madrid, de donde salió custodiado hasta la cárcel de Burgos, donde permaneció hasta cumplir su condena.

Su situaciòn era tan desesperada cuando salió de España, que allí al despedirse de su amante sólo pudo ofrecerle la suma de veinte pesetas, dinero que suplió por algunos dias las necesidades de Petra.

Con posterioridad la querida de Conde contrajo relaciones con otro sujeto que se decía cuñado del procesado, en Nueva-York.

Conde, después de ser empresario del Onrubia, hará próximamente ocho meses, escribió à su querida, llamándola á su lado.

En los primeros dias del mes de Octubre del año anterior, Petra llegó á Buenos-Aires y fué á ocupar la casa de la calle de San José, nùm. 450.

Ya Conde había cambiado de posición, pues cuando Petra llegó, la casa se hallaba lujosamente amueblada.

Concluida la serie de conciertos que el violinista Brindis de Salas dió en el teatro Onrubia y en el interior de la República, Conde compró para su amante una regular cantidad de joyas de bastante mérito.

Entre las alhajas adquiridas por el entonces empresario del teatro Onrubia figuraron una gargantilla de brillantes, valor de siete mil pesos, varios pares de aros y algunas sortijas con piedras preciosas.

Por otra parte, Conde gastaba grandes sumas en el sostén de la casa en que vivía.

La servidumbre componíase de dos *mucamas*, una cocinera y un portero.

A la mesa no faltaba nunca regular número de sujetos á quienes no se conocía ocupación alguna.

Los trajes de Petra eran costosos y de gusto artístico.

En una palabra; en la casa de Conde no se economizaba en nada, y como iba á costar bien poco el obtener dinero cuando fuera necesario, él y su compañera lo empleaban en proporcionarse todas las comodidades apetecibles.

De la última hazaña realizada en Madrid por el exempresario del Onrubia, *La Prensa*, de Buenos-Aires, dá los siguientes pormenores:

«El suceso que vamos à referir ocurrió en el mes de Julio de 1886; época desde la cual Conde desapareció de España, si bien hay quien asegura que hizo de incógnito una visita á Zaragoza, su ciudad natal, con posterioridad á dicha fecha.

»Un banquero español, que hacia constantemente giros de importancia al extranjero se vió sorprendido pòr un telegrama de uno de sus corresponsales, que le preguntaba si había hecho un giro de mil doscientas libras esterlinas y librado un cheque de sesenta mil francos para cubrir la expresada suma. El banquero contestó que ni el giro ni el cheque eran legítimos y advirtió al corresponsal que se pusiera en guardia, porque debía tratarse de una estafa y de una falsificación.

»La contestación llegó tarde. El cheque fué presentado y su importe satisfecho, porque ciertas faltas de ortografía francesa pasaron inadvertidas, y en todo lo demás, incluso la firma, tenía todas las apariencias de un documento legítimo.

»Comenzaron las pesquisas tan pronto como se recibió el aviso del banquero, primeramente en la capital extranjera á que aludimos y luego en Madrid. Se logró averiguar que la persona que había cobrado el cheque era un comisionado enviado por una vasta asociación de falsificadores y estafadores que desde hacía algún tiempo funcionaba en Madrid, y á cuyo frente se hallaba Mariano Conde.

»Componían la asociación seis ú ocho carteros, el dueño de una ropería y el de un café, dos empleados de la administración de correos, un joven de buena familia, pero de conducta muy relajada, algun otro auxiliar de menor cuantìa y el exempresario del Onrubia, que era el brazo de aquella taifa por su extraordinaria habilidad para falsificar toda clase de letras, firmas y rúbricas.

»Con motivo del sumario instruido sobre aquel hecho, se comprobó que era tal la destreza de Conde para falsificar documentos, que no necesitaba calcar la letra, bastándole tenerla á la vista para reproducirla con entera exactitud.»

NOTICIAS

Varios capitalistas ingleses y canadienses tienen el proyecto de reducir à tres días y medio el trayecto de Liverpool á Quebec, y ahora están tratando de interesar en su proyecto á las autoridades de Canadá.

El proyecto no necesita para llevarse à efecto vapores que tengan más marcha que la alcanzada hasta hoy, es decir de 20 millas por hora; pero la cuestión principal esta en que las 3.052 millas que hay en Nueva York y Liverpool sean reducidas á 1.700.

Para conseguir esto tiene la ventaja de que Quebec se halla 500 millas más próximo á Liverpool que Nueva York, y pretenden construir un ferro-carríl desde Quebec á la Bahia de Saint Charles, en la costa del Labrador.

Esta línea tendrà una longitud de 844 millas, que con las 500 antes mencionadas resultaría que los pasajeros sólo tendrían tres días y medio de navegaciòn.

La realización del mencionado proyecto no afectaría en nada el tráfico entre Europa y los Estados del Este, pero sí haría gran competencia respecto de los pasajeros que vienen del Oeste para embarcarse de Nueva York.

Desde Chicago á la Bahía de Saint Charles, tendrían los pasajeros 1.800 millas que recorrer en tren, empleando en el tránsito cuarenta y siete horas.

Si á esto se añaden tres días y trece horas que los vapores emplearían entre la Bahía de Saint Charles y Milfor-Haven, resultaría que todo el viaje de Chicago à Europa podría hacerse en cinco dias doce horas; casi seis dias menos que desde dicha ciudad se emplean ahora.

La Compañía se constituirá con un capital de 20 millones de pesos, y espera que el Gobierno del Canadá conceda una subvención de 2 millones.

En la provincia de Leyte (islas Filipinas) se han sentido grandes terremotos, según vemos en la prensa llegada en el último correo.

El fenómeno seìsmico fué tan violento, que el suelo se agrietó, y hubo algunas desgracias que lamentar.

Como las casas son allí de caña y nipa, no ocurrieron mayores desgracias.

Los puentes han desaparecido casi en totalidad, y algunos arroyos han cambiado él curso de sus aguas, mientras otros han desaparecido.

La temporada taurina en la plaza de la calle Pergolesse, en París, empezará el primer domingo de Mayo, con Rafael y Angel con sus cuadrillas, los cuales torearán seis corridas, por ahora.

Angel volverá á torear después en otras varias.

En algunos círculos de Viena se afirma que existe en Berlín una sociedad secreta de patriotas, porque así lo asegura un folleto que se ha puesto en circulaciòn recientemente.

Pertenecen á ella el canciller von Caprivi, el ministro de la Guerra, general Verdy du Verssois, y el emperador Guillermo, si son ciertas las afirmaciones del folleto, aun cuando no es fácil comprender que el soberano oculte sus planes.

La sociedad se propone reconciliar los partidos democráticos que el príncipe de Bismarck había logrado separar y contraponer.

El emperador ha adoptado las doctrinas de Lassalle y de Taine respecto de los cambios que habrán de introducirse en la organizaciòn social en beneficio de las clases populares.

Confía, á juicio del autor del opúsculo, en que los partidos políticos de Alemania queden reducidos à dos, uno que reconocerá al soberano por jefe y otro en el cual se agruparán todas las fracciones que combatan los planes de Guillermo II.

También afirma el folleto que este monarca ha despedido al príncipe de Bismarck por creer que su política era inútil.

El general von Caprivi, según el autor, asumirá ostensiblemente la responsabilidad de la política del imperio en lo futuro, pero Guillermo II será en realidad quien dirija la cancillería.

Si no estamos equivocados—dice *La Correspondencia Militar*—existen en el Senado veintitres senadores generales; de ellos se encuentran seis fuera y diez y siete presentes.

Han demostrado estar con el gobierno seis, que son los Sres. Concha, Pavía, Arrando, Burgos, Novaliches, y Rodriguez Arias.

En contra, Beranger, Cheste, Primo de Rivera, Jovellar, Martinez Campos, Mendinueta, Tetuàn, Pavía (D. Miguel) y Sanz.

No han dado su opinión, Antequera y Prendergast.

Una gran preocupación reina actualmente en Pekín.

Según un telegrama dirigido desde Sanghai á la prensa inglesa, varios altos personajes políticos, entre otros Li-Hung-Chan han sido llamados à la capital china para conferenciar con el ministro de la Guerra y el de la Marina. Se sospecha que el objeto de este conciliábulo es el deseo del gobierno chino de tomar todas las medidas necesarias para rechazar un ataque de Rusia contra las provincias septentrionales del imperio. Los chinos asustados ante las fuerzas considerables que Rusia concentra hace tiempo sobre el rio Amor, en Uladivoskok y en el puerto de Zazareff, cuya presencia constituye una constante amenaza, contra la que desean los chinos prevenirse aumentando las guarniciones de la frontera, y particularmente las de la Mandchouria, que es la que podría ser atacada fácilmente por el coloso moscovita.

Aunque estas noticias no estén completamente confirmadas, merecen ser tomadas en cuenta, pues tal vez un choque entre los dos imperios resucitaría la cuestiòn de la India.

Ha sido vendido en Nueva York por mil ciento veinte y cinco pesos fuertes un estuche de marfil, destinado à guardar joyas, que fué regalado, según se dice, à Cristobal Colon por el rey Fernando y la reina Isabel la Católica.

Las aficiones toreras vân salvando las fronteras.

Y por si no bastase para justificar esta aleluya el recuerdo de las *courses de taureaux* celebradas en París, allá van unos *recortes*, tomados al azar de dos periódicos extranjeros, y que copiamos al pie de la letra.

Dice *El Correiro das Theatros*, de Oporto:

«Informa nos pessoa competente de que no día 6 de Abril se effectuara a primeira corrida de touros na *Praça de Serra do Pilar*, tomando parte na lide os distinctos banderilheiros espanoes *Chicorro* é Angel Pastor.»

En seguida comparece *Il Trovatore* de Milán, y declara que:

«....... in ocasione delle feste di Maggio ci sara, dicono, à Roma una *corrida de toros*, facendo venire á piu celebri *spada* di Spagna.—Speriamo che sia una delle salite frottole.»

Del Interior

(De nuestro corresponsal en Soller)

Con gran solemnidad se han celebrado este año las funciones de Semana Santa, viéndose todas ellas muy concurridas. Las procesiones de la Sangre en la noche del jueves y el entierro de N. S. en la del viérnes fueron lucidas en extremo, no habiéndose podido efectuar el domingo la de Páscua por haberlo impedido la llovizna.

Una de las novedades que más han llamado la atención ha sido el monumento de la iglesia de San Francisco, que ha sido completado este año con una bonita y elegante escalinata, cerrada á ambos lados por una tápia ó terraplén que termina vistosa baluastrada, y sobre la cual permanecen en pié las figuras de cuatro personajes bíllicos y dos ángeles.

La obra es debida al pincel del palmesano D. Pedro Llorens, y es de muy buen gusto.

Por la vez primera se ha expuesto al público, el jueves, en la Casa Consistorial el retrato de S. M. la Reina Regente, que es una bonita oleografía con marco dorado adquirida recientemente por el Ayuntamiento.

Vemos con satisfacción que el Ayuntamiento se desvela en proporcionar comodidades al vecindario; lo dicen las muchas obras que lleva hechas y tiene en proyecto. Ultimamente se ha aumentado el número de los faroles del alumbrado público colocando algunos en calles céntricas que estaban oscuras y en otras apartadas de mucho tránsito tales como la del Cementerio.

Viaje de la Reina Victoria

La reina Victoria llegó el día 26 de Marzo á la pintoresca villa francesa Aix-les Bains, donde se propone pasar una corta temporada, en compañía del príncipe y la princesa de Battemberg. S. M. viaja de incógnito con el título de condesa de Balmoral, haciendo una vida muy retirada é independiente, El recibimiento que se hizo fué muy afectuoso. El Ayuntamiento mandó levantar en la plaza arcos de triunfo con inscripciones, dándole la bienvenida, y además ha votado créditos extraordinarios para organizar festejos que hagan à la reina más agradable su permanencia en Aix.

La augusta dama se hospeda en la *villa* Victoria, desde donde comunica telegráficamente, por hilos especiales, con su gobierno en Londres.

Se nota gran afluencia de forasteros, especialmente de ingleses, que han acudido à saludar á su soberana.

Dicen de Filadelfia que reina en aquella capital un verdadero pánico, en vista de que un lavador chino, llamado Hop Yan-Lee, ha sido transportado al hospital de aquella poblaciòn, por hallarse atacado de una inmunda lepra.

Los temores proceden de que, á pesar de hallarse enfermo, continuaba lavando las ropas que se confiaban á la fabrica del lavado donde estaba empleado.

Sir Francis de Winton, à quien ha interrogado un periodista, ha expresado la tristeza é indignaciòn que le ha causado el proceder de Emin-bajá. El acto del antiguo gobernador de la provincia ecuatorial mermará la estimación que todo el mundo le profesaba, al decir del citado explorador.

La expedición en socorro de Emín fué enviada en atención á los llamamientos de éste, afirmación un poco aventurada á la verdad, y se llevó á cabo gracias á haberse reunido la suma de 30.000 libras esterlinas. Sin la intrepidez de Stanley y sus compañeros, Emín-bajá estaría á estas fechas preso en el Africa central.

Teníamos el propósito de invitarle á que viniera á Londres, agregó sir Francis de Winton, con objeto de que se sometiera á un tratamiento médico, à fin de que desapareciése la afección á la vista que padece, y nada esperábamos de él en cambio.

Asombro y tristeza nos ha causado haber de confesar que está completamente desprovisto de los sentimientos de generosidad y gratitud.

CRONICA LOCAL

Gremios que están citados mañana, en la Administración de Contribuciones, para elección de Síndico y clasificadores que han de entender en la formación de la matrícula industrial del año económico:

A las ocho de la mañana, establecimientos de librería.—A las ocho y media id., establecimientos para la venta al pormenor de artículos de mercería ó paquetería.—A las nueve id., tiendas para la venta al pormenor de papel y objetos de escritorio.—A las nueve y media id., tiendas de géneros ultramarinos.—A las diez id., tiendas de ropas hechas con géneros ordinarios del país.—A las diez y media id., vendedores de relojes de todas clases.—A las once id., vendedores al pormenor de vinos y licores de todas clases.—A las once y media id., vendedores al por menor de tocinos, jamones y embutidos.—A las doce id., tiendas de ventas de sombreros de todas clases para hombres.

La línea telefónica entre Palma y Llummayor funciona ya, aunque no se haya verificado la inauguración oficial.

Los llummayorenses están pues de enhorabuena como los de Soller.

Los vecinos de Inca... tambien... tendrán ese servicio tarde, mal y nunca, á juzgar por la prisa que se dieron en instalar la estación telegráfica que se les concedió.

Esta mañana, á los soldados del Regimiento de Filipinas que no han sido vacunados desde que entraron en el cuerpo, se les aplicaba ese preservativo, en el Hospital militar.

En el Ateneo Balear se reunirán mañana por la tarde, á las seis, las personas que prestaron su conformidad á la idea de establecer en Palma una Asociación lírico-dramática según las bases que ya conocen nuestros lectores por las cartas de nuestro compañero *Roque* que en su día publicamos.

Los iniciadores del pensamiento, ruegan á todos los que se sientan dispuestos á coadyuvar á la idea, que asistan á la reunión de mañana, aun cuando no hayan sido invitados personalmente. Nosotros no dejaremos de asistir para enterar á nuestros lectores del sesgo que tome la cuestión.

Según dice *El Dia*, periódico de Madrid, ha sido nombrado coronel jefe del Regimiento Infantería de Filipinas, nuestro amigo particular D. José Hernandez.

Enviámosle nuestra felicitación afectuosa.

Ampliando la noticia que dimos respecto del satisfactorio estado que en el percibo de sus haberes se encuentran los maestros de esta provincia, debemos decir que quedan cubiertas todas las atenciones del segundo trimestre del corriente ejercicio; no adéndanse más que 175'56 pesetas que corresponden á Formentera.

El pago del tercer trimestre se abrirá con puntualidad el dia señalado por la ley.

Nuestro amigo D. Julián Mut, llora la muerte de su Sr. Padre, acaecida uno de estos días en Andraitx.

Enviámosle nuestro pésame.

El nuevo general de Brigada D. Federico Alonso Gasco, ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador sobre la apatía del Alcalde de Inca en lo que atañe á salud pública; pues á pesar de los muchos y graves casos de viruela que allí se suceden, no ha tomado, que sepamos, medida alguna de defensa.

Como conocemos demasiado el celo del Sr. Ayuso, no dudamos que pondrá remedio á incuria y á abandono tan censurables.

En el camino de Ronda al pié del Baluarte de San Pedro, volcó ayer tarde un carrito, à causa de haberse roto el eje de las ruedas.

Los dos hombres que en él iban, no hubieron de lamentar otra cosa que el trastorno consiguiente.

Mañana miércoles, de doce de la mañana á una de la tarde, se vacunarà directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco 6, entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

ESPECTÁCULOS

Dos son las compañías que anteayer se estrenaron en esta capital: la infantil, que dirige el Sr. Bosch en el Teatro Principal, y la de verso y canto, del Sr. Bolumar, en el Circo.

De ambas debemos decir que han sido bien recibidas; y aunque es sabido que aquí no hay público para sostener dos teatros, mucho deben haber sido de su agrado los espectáculos cuando ha acudido á llenar las localidades de ambos coliseos durante las dos noches.

El juicio que á nosotros nos han merecido ambas está acorde con el del público.

A la primera de las citadas compañías por ser de niños no puede pedírsele más. En ella figuran verdaderos artistas en dicción y acción, que visten con propiedad y con la misma sostienen los caracteres de los papeles que desempeñan; y por eso el público entusiasmado los ha aplaudido y los ha llamado à la escena haciéndoles repetir algunos números de las obras representadas.

Una pareja de baile monísima, con su correspondiente acompañamiento, completa el cuadro.

En el Circo, la cosa varía entre verso y zarzuela; y en ambos géneros consideramos merecidos los aplausos que han resonado en aquella sala durante las dos funciones.

El Sr. Bolumar (R.) es actor y director de conciencia que sabe lo que tiene entre manos, sacando partido hasta de los ripios que suele producir en los actores la hilaridad de los espectadores. La concurrencia escogida y al parecer satisfecha. La orquesta como dirigida por el maestro Sr. Cussini.

En resumen: creemos que en el Principal habrà gente para las diez funciones anunciadas; y en el Circo la tendrán mientras siga el Sr. Bolumar presentando obras escogidas.

SECCION OFICIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Ayuntamiento ha acordado ampliar hasta el 30 del actual el plazo concedido á los acreedores municipales, en cuyo número se incluyen, esta vez, á los tenedores de Bonos y de cupones, para que comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarán en pago Bonos municipales emitidos con las condiciones que se estipulan en las bases aprobadas para el arreglo de la Deuda Municipal que están de manifiesto en la Contaduría de esta Corporación.

Lo que se anuncia al público para conocito de los interesados.

Palma 2 Abril de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srio.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Sta. María Cleofé y santa Casilda vírgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 9.

En San Miguel, empiezan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.° de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

OLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	118'75
Cambio Mallorquín	87'50
Ferro-carriles de Mallorca	61'50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
Harinera Mallorquina	»
Bonos Municipales	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	50'
Empreca Marítima «Lulio»	55'50

VALORES PÚBLICOS

Madrid á las 3'30 t.	
4 p.000 interior contado	75'15
4 p.000 amortizable	88'60
Cubas	106'40
Madrid á la 5 t.	
4 p.000 interior contado	75'15
4 p.000 id. fin mes	75'10
4 p.000 id. fin próximo	
Banco de España	393'
Tabacos	105'20
Barcelona á las 10'31 n.	
4 p.000 interior fin mes	75'05
4 p.000 esterior id.	76'85
Coloniales id.	62'50
Norte de España id	79'75
Francias	53'70
Orenses	
Cubas	
Paris á las	
3 p.000 renta francesa fin mes	
4 p.000 esterior español id.	
Norte de España	
Panamás	
Londres á las	
4 p.00 Esterior español fin mes	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 7.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Valencia en 12 horas, vapor Isleño, de 314 ton cap. Raimundo Piña, con 21 mar., 227 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 7 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes calimosos y con bruma el del N.E; viento N. muy flojo y la mar en calma.

A las doce: atmósfera despejada y con varias nubecillas por el E.; horizontes muy calimosos y con bruma el del E.; viento O.S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Isleño*.

SALIDAS.

El vapor-correo *Nuevo Mahonés*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y se eleva bruma del O.; horizontes calimosos y con bruma los del 1.er y 4.° cuadrante; viento O.S.O. galeno que vá decreciendo y la mar, continua como á las doce.

Quedan á la vista: á la altura de la Porrasa, una polacra goleta que á buen andar, recala del S.O.; y costeando por el E., el vapor correo *Nuevo Mahonés*, que sigue para su destino.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 7 á las 10'15 m.

Oficialmente se niega que se haya celebrado una reunión en Barcelona de todos los coroneles de las tropas de aquella guarnición.

Se habla de una protesta colectiva de algunos generales en el asunto Dabán.

Madrid 7 á las 5'45 t.

Senado.—El general Dabán pronuncia un violentísimo discurso contra el Sr. Sagasta, diciendo que abusa del país y compromete las instituciones.

El Ministro de la Guerra contesta enérgicamente al orador.

Espérase hoy, con ansiedad de votación.

Se han dictado decretos dictatoriales en Portugal.

Interior 75'15.

Madrid 7 á las 7'30 n.

Según dice *La Epoca*, un general español ha escrito á un periodista francés prometiéndole ir á donde fuera preciso para ventilar un asunto relacionado con la cuestión Dabán, si el periodista no se cree con garantía para venir á Madrid.

FOSFATO DE HIERRO
de **LERAS**, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **empobrecimiento de la Sangre**, los **colores pálidos**, **Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.—En PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farm.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO
de **GRIMAULT Y C^ia^**

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, **excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez** y la **flojedad de las carnes, cura el gurmio**, las **costras de leche**, las **erupciones del cútis.** Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

ORO

Siete Esquinas 8 principal.

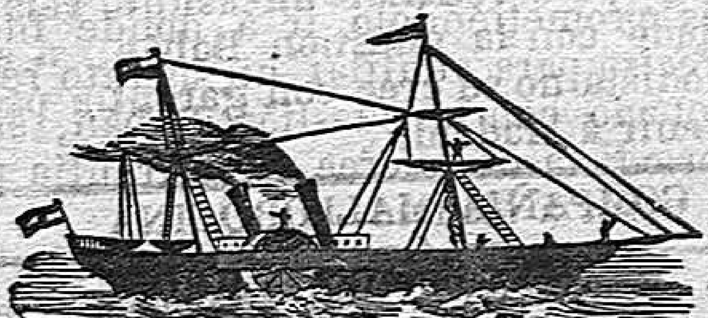
Se necesita y compra oro á los precios siguientes

Onzas y medias cada	16 duros	18	reales vellon.
Isabelinas.	5	»	7 1[2 id.
Alfonsinas.	5	»	4 1[2 id.
1[4 de onza	4	»	4 id.
Durillos.			1

Por cada onza del año 1785 y años anteriores, se pagarán á 21 reales de vellon. 8-5-p

HABIENDO tenido la desgracia de no recibir, á causa de los temporales, los dátiles de Túnez, que esperaba antes de la feria de Ramos, me veo obligado á expenderlos con una rebaja de un real y medio por kilógramo. Se detallarán pues á 6 reales kilógramo. 4—4—p

Unión, 14—Sindicato, 60.



Vapores Correos Franceses

Saldrá de Barcelona el 18 Abril para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor-correo frances

PROVENCE

Admite carga y pasajeros.
Su despacho en Palma, Plaza de Copiñas número 5. 3

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p°[o mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.
Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.
En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL
JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 129

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES
SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.^A^

Apartado de correos 20. Teléfono 727.
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

VENTA.—Se desean vender: una finca llamada «Molí de S'ausina, situado en el término municipal de Palma, la cual además de casa tiene una cuarterada de tierra;
Otra finca en Palma, situada en la calle de la Harina número 34, consistente en Hostal, Almacen y Piso con cisterna.
Unión 32 informarán. 7

Se vende una finca con botiga y zaguan con tres pisos nuevos sita en la calle del Socorro números 19 y 21; mas un piso en el Molinar, frente al mar, al lado de la iglesia. Para informes Socorro n.° 21. 15-10-a



BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias aeben tener un frasco.

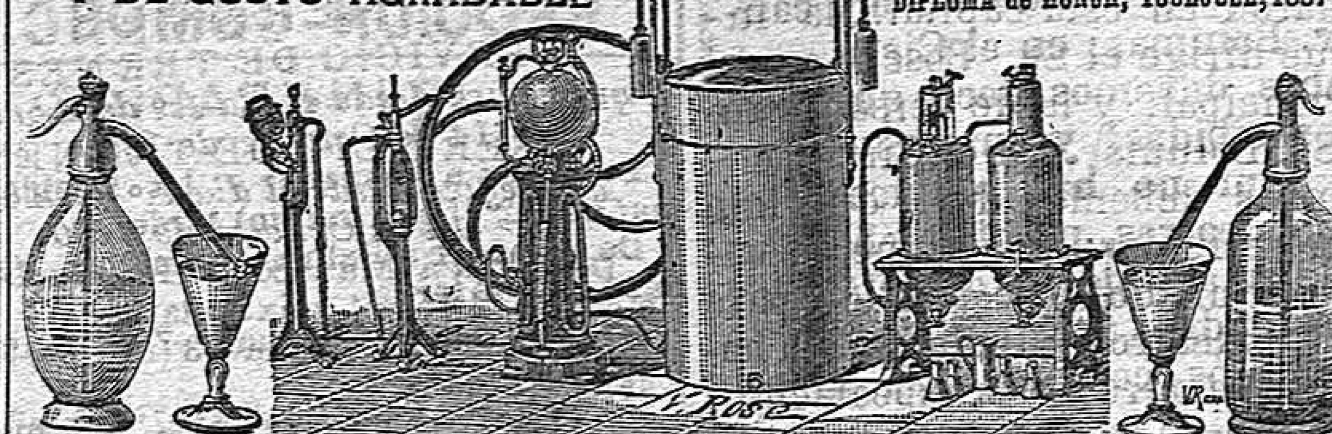
Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA--BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN, Drogueria.**

APARATOS CONTINUOS
para la **FABRICACION** de **Bebidas gaseosas de todas clases**
AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.
Envio franco de prospectos detallados.
CASA HERMANN-LACHAPELLE
J. BOULET Y C^ia^, SUCESORES
Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

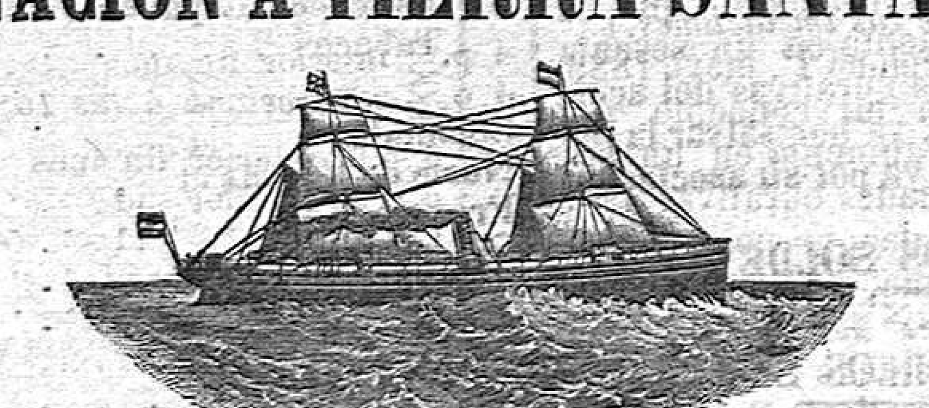
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

PEREGRINACION A TIERRA SANTA Y ROMA

EL VAPOR



BELLVER

Saldrá de este puerto el martes 15 del corriente para el de Barcelona de donde saldrá el 17 para las partes indicadas en el programa que oportunamente se publicó.
Los peregrinos de Mallorca podrán permanecer en Barcelona á bordo del vapor hasta la salida, solamente pagando manutención, evitándoles así la molestia de pasar á una fonda por los dos dias que se demore en Barcelona.
Los pasajes se expedirán á la llegada á Barcelona á bordo del mismo vapor, donde serán admitidos en este puerto con una papeleta que deberán pasar á recoger en el despacho del vapor BELLVER, Victoria 14, Palma.

The Underwriting and Agency Association, Limited

(COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS)
Compuesta solamente de Miembros aseguradores del LLOYD' INGLÉS

Asegura con las mismas ventajosas condiciones que en Inglaterra en la forma de Póliza conocida por *Lloyd's Policy*
Tambien admite la forma de las Pólizas de las Compañías españolas, caso de ser preferidas.
Asegura contra todo riesgo los valores remitidos por correo, asi como toda clase de mercancías que se remitan por ferro-carril.
Agente en Palma, Bartolomé Bosch, Rosario 4 y Sagrera 15. 8—6

AVISO

á los numerosos parroquianos de la calle del Borne número 3, que todo lo que se vendía en la tienda de la citada calle, se vende hoy en la de San Elías número. 8, en donde se continuará amasando el tan acreditado pan para sopas; y se venden los conocidos garbanzos del Sauco á 2 reales libra.—Tambien se venderá el buen requesón de Santa Ponsa (vulgo brosat). 17

Calle de San Elías núm. 8.

CORTES-HERMANOS

TRASPORTES GENERALES

Agencia de PALMA á MADRID, BARCELONA y VALENCIA
y demas importantes capitales
de
ESPAÑA Y EXTRANJERO
60 Marina 60
PALMA. 29

AVISO

Mis clientes quedan prevenidos, que desde hoy toda botella anisada de mi marca realmente salida de mi casa, llevará estampado en el tapón de corcho el nombre de Bartolomé Roca Estades, al objeto de evitar falsificaciones, proponiéndome perseguir á donde sea que el fraude se produzca.

Venta.—Se desea vender una casa situada en Palma calle Platería núm. 12 con tres pisos, botiga y terrado y muchas comodidades. Monjas 9 informaran. 3—3

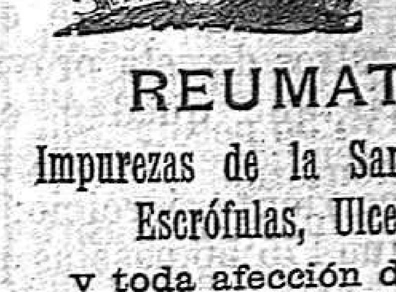
Está para alquilar un segundo piso en el Mercadal, número 10. Para informes y demás calle del Conquistador n.° 14—3.°

LICOR BREA
ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878 hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona



UN **REMEDIO** INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis
y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea
—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.